CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE / DOCUMENTO EQUIVALENTE
(Decreto 1625 De 2016 - Art 771, 2 E.T. - Res 42 art 55 de 2020)

Gómez Plata, octubre de 2024

CUENTA DE COBRO N° 4

EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT. 890.983.938-1

DEBE A:
MARCOS ALBERTO PALACIO POSADA
C.C. 1.038.359.761

La suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M.L. **($3.468.000),** por concepto de pago de honorarios al contrato de prestación de servicios No. PS180-2024 **cuyo objetivo es:** "COORDINAR Y EJECUTAR ACCIONES CONTEMPLADAS EN LOS PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADOS "IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES HABITACIONALES PARA FAMILIAS VULNERABLES" Y "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES Y URBANAS EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA" CON EL FIN DE FORTALECER LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN LA COORDINACION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS. BPIM 2024053100006 Y 2024053100007".

Esta cuenta de cobro corresponde al periodo comprendido entre 1 de octubre de 2024 al 31 de octubre de 2024

Autorizo a la secretaría de Hacienda para consignarme en la siguiente cuenta de AHORROS Bancolombia # **01440766877**



MARCOS ALBERTO PALACIO POSADA
C.C 1.038.359.761
Dirección: Carrera 48 N° 52 – 17
Teléfono: 317 680 37 98